

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 5.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 9 de Agosto de 1916

Núm. 8.970

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas mensuales.

Año XXI

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La Bolsa, durante la semana que acaba de transcurrir ha dado pruebas inequívocas de firmeza.

En esta época del año es cuando menos público acude al mercado, reduciéndose como es natural, el volumen de operaciones por la ausencia de capitalistas.

Ningún factor exterior ni interior ha ejercido presión en las operaciones, subiendo o bajando los cambios según la demanda u oferta. Aquella es superior a ésta, determinándose alza en casi todos los departamentos.

Los cambios medios fijados por la Junta Sindical de Bolsa durante el mes de Julio último han sido los siguientes: Interior, 74,838; Exterior, 82,885; Amortizable, 4 por 100, 87,364; ídem 5 por 100, 98,894; Tesoro, 3 por 100, 100,021; ídem 4 50 por 100, 101,838; ídem 4 75 por 100, 103,818; Océano, las hipotecarias 4 por 100, 97,385, y del 5 por 100, 104,305.

Los cambios de compensación fijados por la misma Junta Sindical son los siguientes: Interior, 76; Exterior, 84; Amortizable 4 por 100, 88,50; ídem 5 por 100, 100,15; azucareras preferentes, 66,50; ídem ordinarias, 20,50; Felgueras, 95,50; Alcoholes, 94; Central M. Jicano, 80 pesetas; Río de la Plata, 272, y Nortes y Alicantes, 364.

No obstante estar abiertas las ventanillas del Banco de España para suscribir Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, restando disponibilidades al mercado, el dinero no ha dejado de presentarse en la abundancia suficiente para abarcar el papel flotante, elevándose los cursos de la mayoría de los valores. La preferencia del dinero ha sido para los fondos públicos.

El exterior sube en la serie F 15 céntimos, siendo más importante el aumento en otras series.

De los Amortizables el 4 por 100 algunos días no se trató; pero en general gana cotización. El 5 por 100 desmerece en la par a 99,25, cerrando entre 99,30 y 50.

Las obligaciones del Tesoro a tres meses se negocian un solo día, a 100,10; hay que tener en cuenta que está abierta la suscripción a estos títulos en el Banco de España del 4,50 por 100 permanecen a 101,75, y las del 4,75 por 100 se incriben entre 104,35 y 20.

En el resto de los valores del negocio es muy reducido.

El Ayuntamiento de Madrid se cotiza en sólo el Empréstito de 1863, a 71,50 y 72 y el de Villa de Madrid 1914, entre 91 y 91,65.

Las acciones del Banco de España bajan de 460 a 458, para quedar a 459; las del Hipotecario están invariables a 210; las del Español de Crédito, a 94; las del Hispano Americano permanecen muy firmes a 127.

Las Acciones de Tabacos oscilan entre 280 y 297,50, terminando a 297; los Expósitos se inscriben a 248 y 246, las preferentes de la Azucarera pasan por los cambios de 66,25 a 66,50 y las ordinarias ceden de 20,50 a 20 por 100.

La Duro Felguera está bastante solicitada, mejorando de 95,50 a 99.

Las Cédulas hipotecarias 4 por 100 suben un cuartillo y las del 5 por 100 apenas varían.

El cambio internacional se ha determinado en baja durante toda la semana, recuperando algo al finalizar ésta.

Los francos, que cerraron el sábado anterior a 84,50 abren a 84,35 y paulatinamente descendiendo hasta 83,50, cerrando por fin a 83,30. Las libras esterlinas siguen a los francos en su descenso, y bajan de 23,75 a 23,44, terminando a 23,58.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana pasada contiene las siguientes modificaciones:

El oro del Banco aumenta 513 millones de pesetas al pasar de 1.091,31 a 1.096,45 millones. La plata decrece de 765,30 a 756,34.

Las cuentas corrientes ordinarias caen de 769,55 a 759,57 millones; la del Tesoro público plata aumenta su saldo disponible desde 10,33 a 25,08 millones en dicha especie monetaria.

Los billetes en circulación suben de 2.212,12 a 2.236,76 millones.

LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES

En el Banco de España se han suscripto durante la semana actual 5.326.500 pesetas en Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, y desde que comenzó la suscripción, el 17 de Julio último, 68.974.500 pesetas, incluyendo las peticiones hechas en las sucursales de provincias.

Notas de un curioso

LOS DESCUBRIMIENTOS DE LA EXPEDICIÓN RALEIGH

Sabido es que el marino y explorador inglés sir Walter Raleigh fundó en el año 1585 la colonia Virginia, en el Norte de América, y dejó allí 89 hombres, 17 mujeres y dos niños, bajo la jefatura de John White. Tres años después envió allí una nueva expedición, pero ésta no encontró ya rastro de los colonos ni pudo averiguar lo que les había cabido.

Pero hace años el viajero inglés mister Cuninghame Terry, parece haber encontrado los descendientes de esta colonia desaparecida al cazar en el montonoso distrito de Robeson en la Carolina Septentrional. El mismo viajero describe su aventura en el «Blackwoods» «Magazine» en los términos siguientes:

«Un día llamé a la puerta de un bloque. Me abrió un hombre alto, peli negro y de tez obscura; sus facciones ofrecían los rasgos característicos de los pieles rojas, pero el color de sus ojos era azul. Al abrir la puerta de su choza saludó al forastero en inglés; sin embargo, el acento me pareció algo alterado. Por encima de la puerta de la vivienda se veían una vieja ballesta, un arcabuz no menos antiguo y varios tomahawks (machetes) indios.

En el interior había un telar desventajado y encima del telar una caldera colgada de una gruesa cadena de hierro, un jarro de estaño de forma antigua completaba el ajuar. Quedé como hipnotizado. «¿Hibí entrado en una casa encantada o había quedado transportado en un momento a siglos pasados? Porque John Cotsmir empezó a hablarme en un lenguaje anticuado de sus antepasados ingleses e indios, de los que descendían él y los cuatro mil hombres de su raza. Contó de la inhospitalaria isla de Roanoke, donde vivieron sus antepasados en los tiempos de la buena «Queen Bess» de su peregrinación hacia estierrecillo retirado y del completo aislamiento en que vivían él y su tribu, ya que ellos no admitían ningún negro en su compañía y los blancos ignoraban su existencia.

A la mañana siguiente John Cotsmir me dió una carta a fin de que encontrase buena acogida por todos los individuos de la tribu Orotan, que se jactan de ser los descendientes directos de los expedicionarios de Walter Raleigh que vinieron con ésta a América en 1581.

Mr. Terry siguió la ruta que John Cotsmir le había designado; por doquier presentaba la carta fue muy bien recibido, los ancianos le contaron las leyendas y tradiciones de la tribu, entre las cuales sobresalía la leyenda del «corchillo blanco» o sea la Virginia Dare, la primera criatura inglesa que nació en América.

MOT DE LA FIN

El privilegiado talento del fundador de la escuela escolástica Santo Tomás, dice que es bello el objeto que visto o contemplado deleita. «Pulchrum est quod visum placet.»

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...
LXV

Los pobres conocen muy bien la vida por que están en contacto con ella por el lado que más sabía y duramente alecciona.

LXVI

¡Cuán distinto en nuestras frentes el gesto de la alegría del de la pena!

LXVII

Para perdonar es menester un corazón hidalgo.

ORTIZ NOVO

Compostela, Estío, MCMXVI.

ASTRONOMÍA

Fotografías estereoscópicas

El doctor Max Wolf, del Observatorio de Heidelberg, ha publicado la segunda serie de fotografías estereoscópicas de cuerpos celestes, que examinadas con una ordinaria cámara estereoscópica, dan la sensación de relieve, o sea aparecen los astros como destacados del fondo y no todos en un mismo plano, según nos parece verlos al contemplar el cielo estrellado.

Son estos estereogramas astronómicos dobles fotografías de astros tomadas con intervalos de horas, días o años a fin de que el desplazamiento de la Tierra y del astro durante el intervalo, dé lugar a una base estereoscópica de magnitud apreciable a nuestra vista.

Aunque no se trata de novedad o invento, pues la aplicación de este curioso experimento fotográfico aplicado a las estrellas y demás cuerpos celestes con el fin de sorprender movimientos relativos data ya de muchos años, siempre puede ser instructivo recordar el principio—por otra parte generalmente ignorado—en que se funda esta clase de fotografías que recientemente se ha pretendido presentar al público como si se tratara de un gran descubrimiento o alguna nueva aplicación de la fotografía estereoscópica. Basta recordar que, aparte de ininidad de experimentos de esta índole de fotografías realizadas de antigua por Draper, Rutherford y otros, la primera edición de Wolf, que representa ya la meta en el sistema como procedimiento, data del año 1906.

En esta notable serie regalada por el sabio a la Sociedad Astronómica de Barcelona y que tenemos a la vista, dijo antes el sabio profesor que una tarea importante para la estereoscopia astronómica es la investigación del movimiento propio de las estrellas fijas. Con efecto, moviéndose el Sol con su séquito de planetas a través del espacio, desde la Tierra hemos de observar las estrellas como moviéndose en sentido contrario, y así como desde la ventanilla de un tren en marcha vemos correr los árboles cercanos más aprisa que los apartados; de la misma manera en nuestro viaje por el ámbito del universo hemos de ver como los astros próximos se desplazan delante de los lejanos. Sabido es que en esta carrera nuestro sistema planetario se dirige a un punto no distante de la brillante estrella Vega, de la constelación de Lira.

Mirando en el estereoscopio dos fotografías de una misma región estelar, pero hechas con algunos años de intervalo, deberá notarse un efecto de relieve en las estrellas que más se han movido. Así, pues puede determinarse cuáles son las estrellas que más rápidamente se desvían, y se logra fijar su distancia de nosotros tomando como base de cálculo el movimiento conocido de la Tierra.

Según una de estas fotografías de la primera serie Wolf correspondientes a estrellas de Orión, en el centro notase una estrella de 85 magnitud que se destaca en elevación sobre el fondo de las restantes, y se dedujo un movimiento a razón de 2,5 segundos anuales. La primera fotografía fué obtenida en 5 Febrero de 1895; la segunda en 19 Diciembre de 1900; intervalo casi cuatro años.

En esta notabilísima fotografía que el ser conocida en 1606 llamó la atención del mundo astronómico, siendo justamente celebrada, no sólo se ve destacada la suso dicha estrella, sino que otras varias parecen adelantarse del fondo, bien que en menor grado. Esto demuestra, según dijo entonces el profesor Wolf, que la fotografía estereoscópica permite apreciar estos movimientos estelares, y no hay duda que con este método se facilita la solución de problemas que por sus muchas dificultades parecían insalvables a los astrónomos.

Continúa aquella serie otras soberbias estereoscopias de las nebulosas de Andrómeda, Orión, estrellas variables, asteroides, estrellas fugaces, cometas, paisajes lunares, etc.

SALVADOR RAURICH.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

TRATADO DE ARBITRAJE

De «La Nación», de Buenos Aires, del 10 de Julio último, reproducimos el texto del Tratado de arbitraje firmado en la capital argentina por el ministro de Relaciones Exteriores de aquella República, doctor Murature, y nuestro embajador, señor Soler y Guardiola, el día 9 de dicho mes.

La parte dispositiva del Convenio dice así:

«Artículo 1.º Las altas partes contratantes se obligan a someter al arbitraje todas las cuestiones de cualquiera naturaleza que surgen entre ellas, en cuanto no afecten a los preceptos de sus respectivas Constituciones y siempre que no hayan podido ser resueltas por negociaciones directas o por vía de conciliación.

Serán sometidas siempre al arbitraje las siguientes cuestiones:

Primera. Las diferencias concernientes a la interpretación y a la aplicación de los convenios celebrados o que se celebren entre las partes contratantes; y

Segunda. Las diferencias concernientes a la interpretación y a la aplicación de un principio de Derecho internacional.

La cuestión de saber si la diferencia surgida constituye o no una de las previstas en los números 1 y 2, que preceden, será igualmente sometida al arbitraje.

Las divergencias concernientes a la nacionalidad de los individuos quedan exceptuadas de los casos sometidos obligatoriamente al arbitraje en virtud del presente Convenio.

Art. 2.º En cada caso particular las altas partes contratantes firmarán un compromiso especial determinando el objeto del litigio, y, si hay lugar, la sede del Tribunal, el importe de la cantidad que cada parte tendrá que depositar de antemano para los gastos, la forma y los plazos que deberán observarse en lo que concierne a la constitución del Tribunal y al envío de Memorias y documentos, y, en general, todas las condiciones que las altas partes hayan acordado entre sí.

En defecto de compromiso, los árbitros nombrados según las reglas establecidas en los arts 3.º y 4.º del presente Convenio, juzgarán sobre la base de las pretensiones que le sean sometidas.

Además, y en ausencia de acuerdo especial, las disposiciones establecidas por el convenio para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales firmados en La Haya el 29 de Julio de 1899, serán aplicadas con las adiciones y modificaciones contenidas en los artículos siguientes:

Art. 3.º Salvo estipulación contraria, el Tribunal se compondrá de tres miembros. Las dos partes nombrarán cada una un árbitro, tom do de preferencia de la lista de los miembros de la corte permanente establecida por dicho Convenio de La Haya y se entenderá sobre la elección del árbitro tercero. Si no se llega a un acuerdo sobre este punto, las partes se dirigirán a una tercera potencia para que haga dicha designación, y en defecto de acuerdo aún a este respecto, será dirigida una petición a este fin a S. M. la Reina de los Países Bajos, o a sus sucesores.

El árbitro será elegido de la lista de los miembros de dicha corte permanente. No puede ser un nacional de ninguna de las partes ni estar domiciliado o ser residente en sus territorios. La misma persona no podrá actuar como árbitro tercero en dos asuntos sucesivos.

Art. 4.º La sentencia arbitral se dictará por mayoría de votos, sin que haya lugar a menciónar el disenso eventual

de un árbitro. La sentencia será firmada por el presidente y por el actuario.

Art. 5.º La sentencia arbitral decide definitivamente y sin apelación la cuestión.

Sin embargo, el Tribunal que haya pronunciado la sentencia puede, antes de que sea ejecutada, entender en una demanda de revisión, en los casos siguientes:

Primero. Si se ha juzgado sobre documentos falsos y erróneos; y

Segundo. Si la sentencia se halla viciada en todo o en parte, por un error de hecho, que resulte de actos o documentos de la causa.

Art. 6.º Toda diferencia que pudiera surgir entre las partes, concernientes a la interpretación o a la ejecución de la sentencia, será sometida al fallo del Tribunal que la hubiere dictado.

Art. 7.º El presente Convenio será ratificado tan pronto como sea posible, y sus ratificaciones canjadas en Buenos Aires.

Tendrá una duración de diez años, a partir del canje de las ratificaciones. Si no es denunciado seis meses antes de su vencimiento, se considerará renovado por un nuevo periodo de diez años, y así consecutivamente.»

ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

CUATRO CONCURSOS

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado la convocatoria

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

La lucha continúa encarnizada, pero la situación militar no ofrece cambios sensibles. En el Moss, en el Somme, en Rusia, en Asia, en Africa, por todas partes, los combates se suceden, hay empujadas grandes batallas; pero nada ofrece esos caracteres de medianamente decisivo, que pudieran ser precursores de una cesación de hostilidades. Empiezan a transcurrir el tercer año de guerra como los dos anteriores, sin más que la diferencia apuntada ya repetidas veces: la de que los Imperios centrales, por cálculo o por necesidad, aparecen entregados a la defensiva.

En el Moss, las batallas últimas, libradas en el pueblecillo de Fleury, en el bosque de Chaptire y en el sector de Thiaumont, han debido ser muy encarnizadas.

El resultado de ellas se percibe, a través de las noticias contradictorias, que ha sido el de descongestionar el frente de Souville, que hubo un momento en que pareció que iba a ser aislado. Con ello, la situación de Verdun mejoró, se aleja la amenaza germana, y todo esto no cabe negar que tiene una importancia mayor, por lo mismo que se está en el sex. o mes de la batalla.

En Somme, los aliados han logrado la consolidación de todas sus ventajas, y obtenido algunas nuevas; puede, pues, afirmarse que el avance es muy lento, pero que continúa sin transiciones. Los avances ingleses se realizan camino de Miranmont y de Courcellette, lo cual demuestra que Thiepval está completamente flanqueado, y que la amenaza a Bapaume va siendo más inminente. Los avances franceses se han realizado al Suroeste de Eltrées.

Episodios de la guerra



Oficial de alpinos austriacos transmitiendo órdenes por medio de la telegrafía óptica

En el frente italiano continúa en las luchas locales; pero cuando éstas no atraigan la atención, porque allí la topografía del terreno no favorece la movilidad de las tropas, hay dos hechos que influyen en la situación militar de todos los frentes; primero, la contención de todas las contraofensivas austriacas, y segundo la necesidad para el Imperio austro-húngaro de mantener allí un Ejército que, dadas las dimensiones de la frontera, no bajará de 700 a 800 000 hombres.

En Rusia se observa una mayor lentitud de avance en los Ejércitos moscovitas. Sin embargo, el nombramiento de Hindenburg como generalísimo no han cambiado aún el curso de los sucesos, y son los rusos quienes atacan.

de varios concursos para la adjudicación de premios.

Estos certámenes son en resumen: Concurso ordinario de la Academia para 1917, abierto hasta el 30 de Septiembre del mismo año, sobre el tema «Estudio histórico crítico de las doctrinas de un filósofo español».

Premios: 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares impresos del trabajo premiado.

Vigésimo concurso especial para premiar monografías sobre Derecho constitucional y Economía popular, para igual fecha que el precedente y con análogos premios.

Concurso instituido por el señor conde de Torreánaz, abierto hasta el día 30 de Septiembre de 1910, sobre el tema «El pan-americanismo y el porvenir de la América española.»

Premios: 2.500 pesetas en metálico, diploma y la impresión de la Memoria.

Concurso instituido por el señor marqués de la Vega de Armijo, abierto hasta el 30 de Septiembre de 1919, sobre el tema «La función del juez en la elaboración del Derecho positivo».

Premios: 3.000 pesetas en metálico, diploma y la impresión de la Memoria.

La Academia ha publicado un folleto que contiene las condiciones detalladas de todos los concursos y facilitará ejemplares gratuitamente a quien los pida de palabra o por escrito en sus oficinas, plaza de la Villa núm. 2. La correspondencia deba dirigirse, con estas señas al secretario de la Academia.

En el Sareth han conseguido un éxito; en cambio, las tropas del Archiduque Carlos les han batido en los Cárpatos. La intranquilidad que se advertía en Lemberg—puesta de manifiesto por la proclama del general Boehm Ermolli—, la llegada de destacamentos rusos a los Cárpatos y a la actitud no muy definida de Rumania; han aconsejado, sin duda, el nombramiento de generalísimo a favor de Hindenburg.

Según los últimos telegramas Hindenburg sólo ejercerá el mando supremo de los Ejércitos que operan en el sector septentrional y central, o sea en Volynia y Galitzia, y el Archiduque Carlos lo ejercerá en el sector meridional. Se ha querido con ello, sin duda, salvar todo motivo de recelo para Austria-Hungría, y se ha hecho bien, porque sería injusto en Alemania desconocer los brillantes y enormes sacrificios de su aliado.

En Egipto los turcos han atacado a los ingleses. Según parece, al principio llevaron los primeros la ventaja, pero ahora la llevan los ingleses. Las noticias son, sin embargo, muy escasas para poder formar juicio completo.

Cruceros de batalla del porvenir

El conocido arquitecto naval italiano, autor, según se dice, de los últimos «dreadnoughts» italianos, dió lectura en el Internacional Engineering Congress de San Francisco, a una conferencia, titulada «Buques de la primera línea de combate».

Describió en ella un nuevo tipo de crucero de combate de 32.000 toneladas de desplazamiento, teniendo en cuenta las enseñanzas de la guerra actual.

Según el autor, para construir un buque de aquel desplazamiento superior en poder de combate a los acorazados existentes, debíanse partirse su proyecto en los siguientes principios fundamentales:

Primero. Supresión absoluta de todo aquello que no sea requerido de modo absoluto para fines esencialmente militares y de la vida a bordo.

Segundo. Reducción y simplificación en el grado máximo posible de todos los servicios auxiliares.

Tercero. Reducción al mínimo del área de blanco que se ofrece por encima del agua a los tiros del enemigo.

Cuarto. Protección adecuada, en el más amplio sentido de la palabra, de las partes vitales del buque.

Quinto. Separación muy definida de la agrupación de compartimientos que necesariamente han de estar a elevada temperatura de los que han de tenerla baja; y

Sexto. Máximo sector posible de fuego, en lo que concierne al espacio general, cree el coronel Ferrati que las calderas de tipo ligero y acotadas deben agruparse a proa del compa timento de máquinas, en disposición tal, que, constante la exhaustación de los humos por una sola chimenea, de diez calderas debentarse adecuadas para la combustión, ya de carbón, ya de combustible líquido, y otras diez para el empleo exclusivo del último.

Cada caldera debe estar en compartimiento propio, y cada grupo de diez, en situación tal, que los mamparos de protección aseguren ésta de modo absoluto contra las explosiones submarinas.

Las turbinas deben ser en número de cuatro, y completamente independientes.

GALICIA

El aprendiz del taller de turbinas del Arsenal de Ferrol, Manuel Martínez Luaces, de 17 años, se cayó de una botella que había en su taller conteniendo un líquido, y se cayó de algunos clases.

Creyendo que era agua bebido el citado liquido, resultando ser ácido sulfúrico. Al instante el joven notó sus consecuencias, siendo llevado a la enfermería del establecimiento y después a la Casa de Socorro, donde se le observaron quemaduras en la lengua y garganta, sin poder por cierto si el líquido llegó al estómago y estómago.

Se le practicó al paciente el lavado de éste. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En Odeira detuvo la guardia civil al vecino José Rey, que estaba reclamado por el juez de instrucción del Ferrol.

Han recibido la bendición nupcial en la iglesia parroquial de Santiago de Lugo la señorita Paz Teijeiro Sanmartino y D. Manuel Pardo Pallín, administrador de la casa de maternidad.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la intervención de Hacienda de Lugo, D. Jaime Martínez Villar, cesante de igual clase.

Han sido denunciados el juez de Odeira, los jóvenes de Roqueño (Valga), José Tarrigo Castañeira, Francisco Grella Gil y José Grella González, como presuntos autores del hurto de un reloj y cadena de oro verificado en casa de un convecino Fortunata Gómez.

Les han sido concedidos 30 días de licencia a los jueces de primera instancia de Quiroga y Bercerrá D. Antonio Taboada Tundidor y D. Pablo Santolaya, respectivamente, y 15 al de Negreira D. Diego Salgado Melgarejo.

Circula en Ribadeo el rumor de que el vapor inglés «Isler», que hace algunas semanas se cargó en moral de hierro en Puerto Brecho de aquella villa, ha sido echado a pique por un submarino en aguas de Escadriavís.

Se desconoce la suerte que ha corrido su tripulación.

Dicen de Villalba: «Aseguramos que una finca próxima a esta villa unas preciables vacinas de la parroquia de Sancobad que allí trabajaban dieron con un cántaro de barro, en el que juzgase la sorpresa, hallaron una crecida cantidad de monedas de oro, para más detalles de las que se conocen por recordadas.

El valor de esas monedas se hace ascender a dos mil y pico de pesos.

Ha sido destinado a prestar servicio en Lugo los vigilantes de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, de reciente ingreso, D. Antonio Alcusa Moyano, don Martín González García, D. Rafael González Uña y D. Antonio Ojiva Calvo.

Para prestar servicio en Monforte fueron designados, D. Primitivo Rodrigo López, D. Julio López de la Orden y D. José García Rozas.

En Vigo han sido multados nueve comerciantes por infracción de la ley del Descanso dominical.

En Bercerrá se ha efectuado el enlace matrimonial de la señorita Angeles Pardo Gómez, y Fermín Martínez Rodríguez, maestra y maestro nacionales, respectivamente en aquella villa.

En Vigo se efectuó también el de la profesora de la Escuela Nacional de Freijeiro, Srta. María del Pilar Valverde Mariño y D. Miguel Mateos Rodríguez oficial mecánico del Ayuntamiento y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de dicha ciudad.

El orfeón «Unión Orensana», sigue con el mayor entusiasmo los ensayos de «En el bosque» y «La noche», para el certamen de orfeones que ha de celebrarse en la ciudad de la Ojiva.

Un rasgo de altruista generosidad tuvo con los «Exploradores» vivierens el opulento americano hijo de Viviero, D. José María Trencoso: les regaló mil pesetas y se suscribió, además, con 10 pesetas mensuales de cuota.

Con muchos donativos como ese, bien puede decirse que los exploradores vivierenses cuentan con decididos protectores.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Propiedades e Impuestos de la Delegación de Hacienda de la provincia de Orense el Sr. D. Marcelino Prendes y González Pola, para el que ha sido nombrado recientemente por ascenso.

Ha sido ascendido y destinado a la Dirección general del Timbre, el que era oficial 4.º de la Delegación de Hacienda de D. Pascual Martínez Miralles.

El Lloyd Real Hijaadés acordó que sus buques reanuden las escalas en Coruña saliendo de aquel puerto para la Argentina el día 21 de Septiembre el «Holandi».

En Salvatierra se verificó el entierro del desgraciado joven que apareció muerto en el Miño.

De la autopsia hecha al cadáver se deduce que la muerte no ha sido violenta pues no presentaba el cuerpo señal alguna de heridas o contusiones.

Se cree que quise Arsenio pasar el río a nado para ver cuanto antes a su familia, muriendo a causa de algún síncope u otro accidente.

Ha sido nombrado vices de la Aduana de Villagarcía D. Alfonso Osta Dequidt, que lo es de la Aduana de Vera.

Por causar daños en una finca propiedad del vecino de Panjón D. Avelino Pérez Casasnovas, ingresaron en la cárcel de Vigo Juan y José Fernández Vilanova, Dorothea Fernández Estévez e Irena Pérez.

Dicen de Vigo que estando conversando en las Avenidas, Consuelo Suárez y José Parada Trigo, se presentaron allí Francisco Quintán y José Aller González.

Quintán intentó golpear a Consuelo, interponiéndose José Parada para defenderla. Entonces se agarraron los dos, y cuando estaban en el suelo José Aller le dió con una navaja tres puñaladas a Parada, arrojando luego el arma al mar.

José Parada fué curado en el Oporto de Socorro, siendo calificadas las heridas de pronóstico reservado.

Fueron detenidos Francisco Quintán y José Aller, e ingresados en la cárcel a disposición de las autoridades judiciales.

En Betanzos celebrese una hermosa fiesta en las Escuelas García Hatmanos, con motivo del reparto de premios a los 200 niños a quienes la Fundación facilita gratuitamente instrucción y alimento.

Se ha disuelto la Liga de Amigos de Lugo, asiendo a subasta todos sus afectos.

Días pasados, por la tarde, un carro propiedad de Carlota Díez, vecina de Gov en Castroverde, guiado por Angel Gómez, hijo de aquella arrolló en la carretera de San Julián, próximo a este pueblo, a la portuosa Rosa Gómez Royo, mujer de unos cuarenta años de edad.

La pobre mujer resultó con heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Una mano criminal puso fuego a la casa de labranza del lugar de Dafonte; parroquia de Aneceis, propiedad del médico mayor del ejército, retirado, D. José López Castro.

De la finca, que estaba desahabitada, solo quedaron en pie las paredes. Cálculanse las pérdidas en 1500 pesetas.

La benemérita del pueblo de Sigrás detuvo como presuntos autores del incendio a los vecinos de aquella parroquia Juan Pérez Mosquera, de 60 años, y su sobrino José Pérez N., de 17.

Recosen sospechas sobre aquél porque momentos antes del siniestro se le vio rondar por cerca de la casa, y además el propietario de ésta cree que realizó el hecho en venganza por haberle expulsado en unión de un hijo político suyo de las fincas de su propiedad.

Los que mueren: En Madrid el profesor de Dibujo del Instituto de Pontevedra D. Federico Alcoverro.

—En Vigo D. Domingo Lago González.

Un niño heróico

Se hallaban días pasados bañándose en el río Arrenteiro Carbullino, bajo el puente llamado «Tosca», sito en las inmediaciones del balneario de esta villa, varios niños.

Presenciando el regocijado baño de los chiquillos estaba mucha de la gente que a diario acude a aquel delicioso sitio, cuando uno de los muchachos, que se había alejado nadando más de lo oportuno, se rindió, bajando al fondo de las aguas. Un grito de terror se escapó de todos los pechos, la muerte del pobrecito niño se consideró segura, inevitable; no había momento que perder... En aquel caso, otro niño de tres años salió de entre la multitud que aterrada se hallaba sin tomar de terminación alguna, y echándose al agua, logró con peligro de su vida salvar la del infeliz que se ahogaba.

Vicentito Espinosa, alumno del Instituto de Santiago, hijo del secretario del Juzgado de primera instancia de aquel partido D. Isaac, fué el que realizó tan humanitario hecho.

La acción noble y generosa del niño Vicentito, es digna de alabanza, no solo por haber librado de una muerte cierta y segura a Antonio Rodríguez, sino porque lo fué con peligro de su vida, debido a que no llevaba más que dos o tres sesiones de ejercicios natastóricos.

Recordamos a los anunciantes de sufragios por los difuntos que en los sueltos entre listones llamados de Misas, no pueden anunciarse más que las Misas propiamente dichas. Los anuncios de Manifiesto de S. D. M. y actos fúnebres deben hacerse precisamente en esquila.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos, de esta provincia, D. José Vázquez Fernández.

Éra oficial primero de la Administración de Contribuciones de Oviedo.

Se encargó del despacho de alcaldía el segundo teniente alcalde D. Manuel Fuentes Rodríguez.

Está anunciada a concurso la vacante de secretario del Ayuntamiento de Malpica.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 16 terneros.

Por el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.142 kilos de carne.

En Padrón fué detenido por la guardia civil Ramón López Abalo.

Se le creó anterior del atracó de que fué objeto, días atrás, la joven de Riaño Concepción Romero Rial, a la que le robaron cinco pesetas, único dinero que llevaba.

Se ha encargado de la Dirección de la Escuela de Veterinaria el Comisario Regio D. Vicente López Mosquera, habiendo cesado en el desempeño de la misma el Subdirector D. Pedro González.

Se encargó del despacho de alcaldía el segundo teniente alcalde D. Manuel Fuentes Rodríguez.

Está anunciada a concurso la vacante de secretario del Ayuntamiento de Malpica.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 16 terneros.

Por el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.142 kilos de carne.

En Padrón fué detenido por la guardia civil Ramón López Abalo.

Se le creó anterior del atracó de que fué objeto, días atrás, la joven de Riaño Concepción Romero Rial, a la que le robaron cinco pesetas, único dinero que llevaba.

Se ha encargado de la Dirección de la Escuela de Veterinaria el Comisario Regio D. Vicente López Mosquera, habiendo cesado en el desempeño de la misma el Subdirector D. Pedro González.

Se encargó del despacho de alcaldía el segundo teniente alcalde D. Manuel Fuentes Rodríguez.

Está anunciada a concurso la vacante de secretario del Ayuntamiento de Malpica.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 16 terneros.

Por el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.142 kilos de carne.

En Padrón fué detenido por la guardia civil Ramón López Abalo.

Se le creó anterior del atracó de que fué objeto, días atrás, la joven de Riaño Concepción Romero Rial, a la que le robaron cinco pesetas, único dinero que llevaba.

Se ha encargado de la Dirección de la Escuela de Veterinaria el Comisario Regio D. Vicente López Mosquera, habiendo cesado en el desempeño de la misma el Subdirector D. Pedro González.

Se encargó del despacho de alcaldía el segundo teniente alcalde D. Manuel Fuentes Rodríguez.

Está anunciada a concurso la vacante de secretario del Ayuntamiento de Malpica.

El viernes, a las ocho, será la Misa de Comunión, y a las once la solemne Los cultos vespertinos comenzarán a las siete.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Rosaron lesionados, en las piernas, el chausser Antonio López, y en la cabeza, la viajera Dolores Martínez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Han sido aforadas hoy en el felato de la estación 16 cestas de pescado.

El domingo, a las nueve de la mañana, voló en la carretera de Noya a Santiago, en el punto conocido por San Justo, de Leansme, un avión.

Idem 4.º Número 91, de D. Leonardo, Carreras, de Valencia.

Tema 7.º A elección del Obispo (al 95) de D. Antonio Pensado Rey, de Santiago.

Idem 8.º Desierto.

Tema 9.º Premio número 54, de don Julian Po y Villarejo, de Castellón de la Plana.

Tema 10.º Premio número 55, de D. Ramiro Ros, de Guadalajara.

Idem segundo número 67, de D. Gabriel Mateos Torres, de Salamanca.

Tema 11.º Premio número 56, de D. Adriano Bercerrá Bango, de León.

Tema 12.º Desierto.

Tema 13.º Premio número 15, de D. Manuel R. Molinos, de San Adrián de Veiga.

Idem tercer número 104, de don Luciano Oid Trullenque, de Pontevedra.

Tema 14.º Desierto.

Tema 15.º Premio número 23, de D. Luciano Oid Trullenque, de Pontevedra.

Tema 16.º Desierto.

Tema 17.º Premio número 56, de D. Luis Cereijo.

Como se ve por la anterior relación obtuvieron premios en este Concurso nuestro querido amigo el inspirado poeta don Victoriano Taibo, el R. P. Celestino Romero S. J. y D. Antonio Pensado Rey.

El trabajo del Sr. Taibo — unos cantares gallegos muy hermosos — fueron leídos en el acto del Certamen y justamente aplaudidos por el público.

Reciban los laureados escritores, nuestra felicitación.

RECIBIRÁN LOS LAUREADOS ESCRITORES, NUESTRA FELICITACIÓN.

AVISO

La empresa «Automóviles Santiageses», ha concertado con la Compañía del Norte un nuevo servicio de viajes diarios y económicos con billete de 1.ª clase de ida y vuelta, a precios reducidos, desde Madrid a Santiago por Cortis.

Estos billetes sólo se facilitarán para el tren correo y serán valederos desde el 5 de Agosto hasta el 31 de Octubre de este mismo año.

Precio del billete, incluido el del automóvil pesetas 120.40.

También están en vigor, como en años anteriores, los billetes de baños de 2.ª y 3.ª clase, de Madrid a Santiago por vía Cortis, cuyos precios son 74.10 y 42.75, ida y vuelta, incluido el del automóvil.

Han sido autorizados para ir a Madrid los médicos provisionales de Sanidad militar que deseen tomar parte en el concurso de oposiciones a ingresar en la academia militar, convocado por real orden de 2 de Mayo último cuyos ejercicios de oposición darán principio el 1.º de Septiembre próximo.

Ha sido multado un camarero de hotel por haber molestado a los viajeros que procedentes de la Coruña llegaron hoy en el automóvil de las once.

Se posesionó de su cargo el nuevo director del correccional de Santiago D. Liborio Gómez que procede de Santa Marta de Ortigueira.

Esta tarde celebra junta en su local la sociedad de Canteros.

COCHE GRATIS A LA CASA DE BAÑOS

El carruaje que para su servicio posee la Casa de Baños tiene su punto de parada en el Torsal.

También puede avisarse y pasará a domicilio. En todos los casos el servicio de coches es gratis.

Ayer no salió en Monforte con el del Norte el tren de la línea de Orense a Vigo.

El correo llegó, por esto mismo con más de cinco horas de retraso.

El motivo obedeció a la rotura de un carril en el kilómetro 277, cerca de la estación de Quereño, efecto de lo cual descarriló uno de los coches del convoy, habiendo necesidad de retirar aquel para que el tren pudiera reanudar la marcha.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

La correspondencia de Castilla se repartió esta mañana.

AGUAS DE VILLAZA. Sin rival para el artrismo.

Nuestro colega «El Diario Ferrolano», que hace catorce años se venía publicando en la ciudad departamental, anuncia que se ve precisado a suspender su publicación.

Las causas de tal determinación son las mismas que obligarán a multitud de periódicos a seguir igual resolución, si no se evita enseguida el alza de papel y de los demás artículos que se emplean en la confección de un periódico.

Repuesto de la grave enfermedad que le aquejó hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y querido amigo el catedrático de Medicina D. Antonio Novo Campelo.

CERTAMEN DE MAESTROS CANTÓLOGOS

ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Se celebró en Vigo la sesión solemne de distribución de premios a los autores que los obtuvieron en el Certamen de Maestros Cantólogos.

El acto que resultó muy brillante, fué presidiendo por el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy D. Leopoldo Eljo, quien pronunció un elocuente discurso.

El Veredicto del Jurado fué el siguiente: Tema 1.º Desierto y sin accésit.

Tema 2.º No se concede el premio. Accésit al número 60, de D. Eugenio Carré Aído, de Coruña.

Idem número 11, de D. Juan Eizepuru Santiago, de Vigo.

Tema 3.º Premio al número 9, de don Victoriano Taibo García, de Santiago.

Accésit primero, número 20, de D. Luis Cereijo, de Ferrol.

Idem segundo número 33, de D. Victoriano Taibo.

Tema 4.º Premio número 94, de doña María Luisa Castell

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Desmo Domingo Moulán y su esposa iban montados en una mula y esta resbaló. Arrojando a los ginetes. El Sr. Candamo resultó muerto y su caballo gravísimamente herido.

Madrid 9 id. id.

En San Sebastián, y a la entrada de la estación del Norte, el tren correo arrolló al capatzen de maniobras Ignacio Salvidea. El cuerpo del infeliz quedó completamente destruido.

Madrid 9 id. id.

Ayer noche han visitado al jefe del Gobierno, los Sres. Largo Caballero y Barrio de la Casa del Pueblo, para pedirle la libertad de los que continúan en sus detenciones por la huelga ferroviaria, y que cese la suspensión de garantías.

El conde de Romanones nada les contestó en concreto, diciendo solamente que el Gobierno no demorará el momento en que sea oportuno resolver ambos asuntos, y al Consejo que hoy, a las once de la mañana, celebrarán los ministros llevará la petición hecha por los representantes de la Casa del Pueblo.

EXCURSIONES DEL REY

Madrid 9 (8)

Como había anunciado ayer tarde fué el Rey al Escorial de donde regresó a las primeras horas de la noche.

En aquel real sitio despachó el Monarca con el Marqués de Borja.

El pueblo tributó al Rey una delirante ovación.

Madrid 9 (14)

A las tres de la tarde marchará el Rey, en automóvil a Aranjuez.

Consejo de ministros

Madrid 9 (15'30)

A las once de la mañana comenzó el consejo de ministros en la Presidencia. El consejo se suspendió a las dos menos cuarto para que los ministros pudiesen almorzar.

Después del almuerzo seguirá el consejo. Los ministros recibieron a los periodistas para informarles de esta primera parte del consejo.

Según dijeron se han aprobado, definitivamente, los créditos destinados a atenciones de los Ministerios de la Guerra, Marina, Fomento y la Presidencia que fueron favorablemente informados por el Consejo de Estado recientemente.

Se aprobó, así mismo, el proyecto de reconstrucción del Palacio de Justicia. Se resolvió una competencia entabada entre el tribunal administrativo de Zaragoza y el contencioso.

Se aprobaron varios indultos de penas leves. El mismo acuerdo recayó sobre las reales órdenes suspendiendo los derechos arancelarios del papel.

Se trató extensamente del problema del carbón.

Acordó el Gobierno no comprar ni una sola tonelada de carbón.

Su gestión consistirá en procurar y conseguir el abaratamiento de los transportes y en facilitar la importación de carbón de Inglaterra.

Añadieron los ministros que quedaban aun muchos asuntos para tratar en el consejo.

Despachando con el Rey

Madrid 9 (15)

El conde de Romanones antes de comen-

zar el consejo de ministros estuvo en Palacio.

El despacho del Presidente con el Rey ha ido hoy más largo que de costumbre. Desde el Palacio real fué el jefe del gobierno a la Presidencia para asistir al consejo.

Madrid 9 id. id.

El Rey firmó un Decreto nombrando consejero de Estado al Sr. Marqués de Lema.

Pasa el nombrado a ocupar la vacante producida por el fallecimiento del señor Santos Guzmán.

Madrid 9 id. id.

El Rey recibió hoy a un gran número de militares en audiencia.

Trabajos de investigación

Madrid 9 (15'30)

En el Ministerio de Hacienda se facilitó hoy una nota que dice:

Es inexacto que el Ministerio de Hacienda ponga obstáculos a la concesión de autorizaciones para investigar documentos pertenecientes a este Ministerio y que obran en el Archivo Histórico.

Todo lo contrario; el Ministerio de Hacienda tiene un amplio espíritu de tolerancia siempre que se trate de realizar investigaciones de carácter científico.

Última hora

Madrid 9 (16)

Los ministros siguen reunidos en consejo. No terminará el consejo hasta las cinco de la tarde.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

	DIÁ 8	DIÁ 9
4 por 100 interior...	76'75	76'50
Idem fin corte firme...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	99'35	99'45
Nuevo amortizable...	89'50	89'50
Acciones		
Banco de España...	459'00	459'00
Español del Río de la Plata...	272'00	272'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	000'00	297'00
Cédulas Hipotecarias...	97'25	00'00
Rzcarperas		
Las obligaciones...	79'50	00'00
Las preferentes...	67'75	67'25
Las ordinarias...	00'00	20'25
Cambios		
París...	83'90	83'90
Londres...	23'60	23'63
Bolsa de París		
Exterior Español...	84'30	85'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de...	000'00	000'00

Mencheta

ANUNCIOS

Se vende la casa de la Angustia número 12. En la confitería del Toral frente al café Colón darán razón.

Venta de cuatro casas en esta ciudad

Una, con su huerta, número 32 en el barrio de la Angustia de Arriba.

Tres, números 6, 8 y 10 en la calle del Rosario, con ventanas y puertas a la del Medio.

Están inscriptas y documentadas.

Informará sobre precio y condiciones, el Procurador D. Ramón Penas, en su oficina, Rúa Nueva, 1.º, bajo.

Arriendo

Se arrienda un bajo de excelentes condiciones para comercio u oficina. En la Rúa Nueva 30, bajos, dan razón.

Baños en Villagarcía

De mar, de pila, dulces, salados, fríos, calientes, con algas, etc.

Establecimiento situado en el pintoresco barrio de la Prosperidad, núm. 12, a tres minutos de la estación del ferrocarril.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LIENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés III-2.º

BODEGAS GALLEGA

PEARES-ORENSE-ESPAÑA



Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos. Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases *Fina*, *calidad familiar* y *cosecha corriente*.

Pedro Landa y Alvarez

SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Baños de Molgas (Orense)

Aguas bicarbonatado-sódicas, silicatadas, hipotermiales (49° C.)

Altitud: 840 metros

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre

Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos

Especialización terapéutica: **GOTA** (Únicas en España)

El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Balneario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.

MEDICO-DIRECTOR

Dr. D. Antonio Novo Campelo

Pídanse informes al Administrador del Balneario.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase á uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO UZA

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA-FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente... 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses... 2 > 100
Id., id., id., de seis meses... 3 > 100
Id., id., a mayor plazo... convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

Tarjetas de visita a precios módicos

equivocadas. Con este motivo, y en cumplimiento de ciertas fórmula que la costumbre de observar, examinemos nuestro banquero, y nos hemos sorprendido en extremo al adquirir la certidumbre de que nuestra Casa no ha recibido la suma a que se refieren ustedes suponiendo habernosla remitido.

Al punto a que han llegado las cosas sería innecesario molestar a ustedes con detalles inútiles. Dicha cantidad ha sido, sin duda, escamoteada en el trayecto que ha debido recorrer para pasar de las manos de ustedes a las nuestras. Ciertas particularidades, relacionadas con el procedimiento que se ha empleado para cometer el fraude, nos inducen a sospechar que el ladrón ha querido ponerse en condiciones de pagar la cantidad robada a nuestro banquero antes de que por medio del balance del año pudiera descubrirse la sustracción. Dicho valor no terminará hasta dentro de tres meses. Por tanto, sin el error que cometimos al enviarle las cajas de vino por «Champagne» y la carta de ustedes anunciándonos el pago, hasta entonces habríamos ignorado el robo de que hemos sido vici mas.

Exponemos a ustedes todos estos detalles para que comprendan que no

se trata de un ladrón vulgar, y confiamos en que ustedes, tendrán la bondad de ayudarnos a descubrirle, examinando en primer lugar el recibo que, como procedente de nuestra Casa, han debido ustedes obtener, y que es producto de una falsificación.

«Vean ustedes si la factura es completamente manuscrita o si está impresa numerada. En este último caso, no han tenido más que hacer que inscribir en ella el total de la suma. Este detalle, fútil en apariencia, tiene para nosotros la mayor importancia.

«Esperamos la respuesta de ustedes con viva ansiedad, y nos repetimos seguros servidores, Defresnier y Compañía.»

Vendale dejó la carta sobre el pupitre y permaneció un instante reconcentrado en sí mismo, como para dar a su espíritu el tiempo indispensable para reponerse de la sorpresa que acabó de experimentar.

Perder quinientas libras cuando tanto interés tenía en que aumentasen sus ganancias, en que prosperasen sus negocios, porque de estos prosaicos sucesos dependía su felicidad, era para Vendale un golpe en extremo sensible.

Así es que pensó desde luego en Margari ta, y tomó de la mesa una

llave que abrió la puerta de un cuarto forrado de hierro, en el se custodiaban los libros y los documentos interesantes de la Casa. Buscando estaba aún el ma duto recibo, cuando se estremeció al oír una voz que desde la puerta decía:

«Dispéñeme, amigo, que le moleste.

Era la voz de Obenreizer.

«Me he tomado la libertad de entrar en el despacho de usted—añadió—para ver si tiene algo que mandarme, por que voy a emprender un viaje. Asuntos personales me obligan a pasar unos días en Manchester y Livepool. ¿Quiere usted que al mismo tiempo desempeñe alguna comisión de su Casa? Lo haré con mucho gusto... Ya sabe usted que estoy en absoluto a su disposición; y que será para mí un honor aunque por pocos días, representante de los señores Wilding y Compañía.

«Dispense usted unos minutos—contestó Vendale—. Voy enseguida.

Al hablar así proseguía registrando papeles y examinando libros.

«Llega usted oportunamente señor Obenreizer—añadió—. Las ofertas de buena amistad que hace usted son para mí en estos momentos en extremo preciosas, por que hace poco

he llegado a mis manos una carta de Neufchatel que me ha comunicado noticias sumamente desagradables.

—¿Qué me dice usted?

—Lo que usted oye.

—¿Y de quién es la carta?

—De los señores Defresnier y Compañía.

—De Defresnier...

—Sí, señor.

—¿Qué ha ocurrido?

«Una cantidad de dinero que les remitimos ha sido robada, y si no parece el ladrón y no se recupera ese dinero estoy amenazado de perder quinientas libras esterlinas.

En aquel momento se oyó un ruido en el despacho.

Vendale acudió a ver que era, y vió en el suelo el libro copilador de cartas, que había dejado sobre una silla, y Obenreizer, de rodillas en el suelo, cogiendo el libro y los papeles que estaban entre sus hojas, y que al caer se habían desparramado.

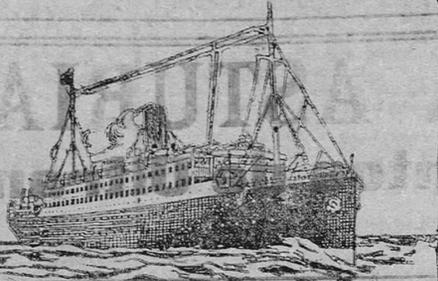
—¿Qué ha sido eso?—preguntó.

—Nada...—contestó el suizo.— Que soy muy torpe. La noticia que acaba usted de darme me ha sorprendido de tal modo que al retroceder he dejado caer la silla y el copilador.

Mientras iba a recoger los papeles que se habían caído de sus manos

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

AMAZON salida de Vigo el día 21 de Agosto 1916 precio 3.ª pesetas 236'25

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor; para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

AMAZON salida de Vigo el 31 de Julio 1916

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales a Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y a Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de diez a treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veintinueve días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los propietarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. 00 Absoluta reserva.

Escribir con detalles a

D. Roberto Ragazzoni

Calle de Mendizábal, 28, pral., Barcelona

Las Maravillas de España

4 álbumes publicados. MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante. PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 3,50 pesetas en Provincias.

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE. COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN DE MURCIA, ALICANTE, TARRAGONA, CASTELLÓN CARTAGENA, ALCOY.

NO PIERDA LA OCASIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERÍA LOS ALBUMS DE Las Maravillas de España. CASA EDITORIAL BAILLY-BALLIÈRE MADRID

Carlos Raspeño

CALDERERIA 58, SANTIAGO

HAY CINCO SEVERAS Y SENSIBLES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD PARA SERVICIO DE 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Cortinas y hábitos muy baratos.—Ferretería del país, de Madrid con cristales y metales especiales para ambulancias, maletines y trajes.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 58

El robusto automóvil Inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para bañar coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brookland la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia.

Automóviles «SUNBEAM».

Calle de Recoletos, 1.— MADRID.

Academia de Derecho

Madrid - Plaza de Santo Domingo, 14

Preparación de asignaturas y grupos de ellas para la próxima convocatoria de Septiembre, la cual puede adquirirse con facilidad y en poco tiempo por virtud de procedimientos especiales de este Centro, dirigido por el Presbítero-abogado D. José Cicuéndez.

Espaciosas e higiénicas habitaciones para internado. Pídanse Reglamentos

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires
El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Abello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con trasbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transborar en Cádiz el vapor «C. de Eizaguirre».

Línea de Fernando Póo
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan en los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata
El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo. Informar en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

SANTAL MIDY

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Señale la Firma

Indicativo y de una Persona conocida

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Cepillo — ni Inyecciones)

de las Fiebres Bacterias & Parasitarias

Cada caja de este Medico número: 597

En todas las Farmacias &

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde

Dolor de cabeza

TODOS PUEDEN TOMAR LA DOLORINA LO MEJOR PARA EL Dolor de cabeza NEURALGIAS, ETC., INOFENSIVA

Una dosis, 15 cts. Caja de diez dosis, 1'25 pts. Pídanse en farmacias.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico